



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

HISTORIA DEL MUNDO

CONTEMPORÁNEO

1º BACHILLERATO

CURSO 2021-2022

ÍNDICE:

1. *Justificación, introducción y contextualización*

2. *Objetivos de etapa. Objetivos de área*

3. *Distribución de contenidos por cursos relacionados con las competencias clave*

4. *Contribución de la asignatura a las competencias clave*

5. *Temporalización*

6. *Metodología*

7. *Procedimientos de evaluación*

7.1. *Instrumentos de evaluación*

7.2. *Criterios de calificación*

7.3. *Medidas de recuperación*

7.4. *Elementos para evaluar la práctica docente*

8. *Atención a la diversidad*

8.1. *Medidas generales de atención a la diversidad*

8.2. *Programa de atención a la diversidad*

8.2.1. *Programa de refuerzo del aprendizaje*

- *Para el alumno que no promociona*

- *Para el alumno que aun promocionando no supera alguna de las materias.*

- *Para el alumno ANEAE (Programa de refuerzo del aprendizaje de Bach.)*

8.2.2. *Programa de profundización*

8.3. *Medidas específicas de atención a la diversidad*

8.3.1. *Adaptación curricular de acceso*

8.3.2. *Adaptación curricular para el alumno con altas capacidades*

8.3.3. *Fraccionamiento del currículo*

8.3.4. *Exención de materias*

8.3.5. *Situaciones personales*

9. *Materiales y recursos didácticos*

10. *Actividades complementarias*

INTRODUCCIÓN

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, *el conocimiento de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo es esencial para poder entender el mundo actual. Conocer el espacio donde se desarrollan las sociedades, los recursos naturales y el uso que se ha dado a éstos, nos aporta datos sobre el pasado y nos permiten vislumbrar algunos de los problemas del futuro. Las disciplinas de la Geografía y la Historia son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora y ofrecen una mayor capacidad para la estructuración de los hechos sociales; no obstante la sociedad actual, cada vez más compleja, requiere de la intervención de otras disciplinas como la Economía, Sociología, Ecología o Historia del Arte, que aportan análisis diferentes y complementarios, para la mejor comprensión de la realidad social.*

Los contenidos de Historia del Mundo Contemporáneo arrancan de un estudio del Antiguo Régimen y su crisis y a partir de la Revolución Industrial y sus consecuencias llega al siglo XX, haciendo especial hincapié en la Europa de Entreguerras y la Segunda Guerra Mundial, estableciendo una caracterización específica del mundo desde los años cincuenta del siglo XX hasta el mundo actual, definido por las áreas geopolíticas y tal vez culturales, dentro de la globalización, con sus conflictos que lo caracterizan, sin pasar por alto el final del bloque comunista y las nuevas relaciones internacionales surgidas después de los atentados de Nueva York o el surgimiento del radicalismo islámico. Al tratar de analizar tales hechos, la Historia se enriquece con las aportaciones de otras disciplinas e incluso con las conclusiones de la investigación periodística de los acontecimientos; podemos incluir también el análisis en otros idiomas, el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la crítica de los medios de comunicación, la reflexión sobre la diversidad cultural, la historia oral o la comparación con novelas históricas de esos hechos históricos. Se deben desarrollar conceptos, pero también procedimientos del trabajo del historiador, con un vocabulario científico de la disciplina que requerirá rigor y espíritu de trabajo, exposiciones, correcta ortografía y expresión que permitan al estudiante establecer sus razonamientos y argumentaciones.

Por tanto, la Historia del Mundo Contemporáneo debe acercar al alumnado al conocimiento del mundo actual, y ver la Historia como un proceso en el que inciden todos los aspectos de la vida del hombre, aunque dentro de la totalidad de esa globalización el historiador puede seleccionar los más cercanos o los que más le interesen, sobre una realidad histórica concreta objeto de su investigación, a partir de una hipótesis de trabajo y ayudado por un tratamiento de las fuentes históricas.

CONTEXTUALIZACIÓN

- *Adaptación de la programación al centro: el Plan de Centro*

Actualmente, el modelo curricular es abierto y flexible y, por tanto, nos da la posibilidad de adecuar la programación didáctica a distintos contextos educativos teniendo en cuenta las características del ambiente escolar del Centro y de los alumnos.

La programación la vamos a ubicar en el contexto educativo del Colegio Cristo Rey situado en Jaén con alrededor de 120.000 habitantes aproximadamente. Nuestro Colegio es concertado, religioso con ideario propio y está situado en una zona céntrica, rodeado de otros cuatro Centros Educativos

tanto públicos como concertados. El nivel socioeconómico de las familias de nuestro alumnado es en general medio alto.

El Plan de Centro lo vamos a contextualizar en dos aspectos fundamentales:

1. Organizativo

El centro está formado por 6 cursos de Infantil, 12 de Primaria, 12 de ESO y 6 cursos de Bachillerato., disponiendo de 5 profesores en el Departamento de Lenguas.

2. Curricular

De acuerdo al Proyecto Educativo, en el Centro se están llevando a cabo los siguientes planes y programas: Proyecto Escuela "espacio de paz", "proyecto de Bilingüismo", "proyecto de igualdad entre hombres y mujeres," "proyecto Practicum", "Proyectos de hábitos saludables", "proyecto Grupo Innova".

El centro educativo se adecua a los requisitos mínimos previstos en el Real Decreto 1105/2014, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros.

Este colegio cuenta con las siguientes instalaciones:

- Bibliotecas.
- Gabinete psicopedagógico.
- 3 Aulas de informática.
- Laboratorios de Ciencias.
- Capilla y oratorio.
- Sala de audiovisuales y música.
- Aula de idiomas.
- Salón de actos.
- Instalaciones deportivas: gimnasio cubierto y pista deportiva.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

- j) *Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.*
- k) *Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.*
- l) *Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.*
- m) *Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.*
- n) *Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.*

OBJETIVOS DE LA MATERIA HISTORIA MUNDO CONTEMPORÁNEO

1. *Ser capaz de comprender los hechos y acontecimientos que se producen, de situarlos en el tiempo cronológico y en el espacio geográfico.*
2. *Identificar los protagonistas y agentes económicos, sociales, políticos, culturales, religiosos o de otra índole, cuya participación en los hechos y acontecimientos sea decisiva. Definir sus rasgos esenciales y las relaciones entre ellos, así como las coincidencias, intereses y divergencias.*
3. *Adquirir el conocimiento de las relaciones internacionales y comprender que en el periodo contemporáneo se acelera la interrelación entre los estados y sus circunstancias, que el mundo se hace más pequeño y las políticas de aislacionismo se hacen más inviables.*
4. *Analizar con método histórico cualquier acontecimiento: antecedentes, hechos o consecuencias, y utilizar diversidad de fuentes sujetas a criterios científicos con rigor historiográfico.*
5. *Determinar la importancia de los movimientos que impulsan los conceptos y valores como la libertad, la justicia, la solidaridad, la igualdad y los valores de participación democrática. Valorando la actitud positiva en defensa de estos valores.*
6. *Valorar la Historia como la disciplina que permite adquirir un conocimiento científico en constante perfeccionamiento y que capacita para conocer y tener una opinión razonada y responsable sobre los acontecimientos, personajes y situaciones de otras épocas y contextos.*
7. *Adquirir el método de análisis histórico para poder argumentar las propias ideas y ser capaz de revisarlas a la luz de nuevas informaciones, trabajos y descubrimientos.*
8. *Utilizar de manera adecuada las técnicas básicas del trabajo intelectual, adquiriendo competencias y destrezas como saber interpretar y relacionar diversas fuentes de información, buscar y seleccionar la información con criterios de objetividad y veracidad, tratar las fuentes con los instrumentos de análisis aportados por la ciencia historiográfica, distinguir entre opinión y conocimiento, usar el lenguaje y vocabulario con corrección y rigor histórico, aprender la terminología y los procesos propios del trabajo del historiador.*
9. *Ser capaz de planificar y elaborar trabajos de investigación, síntesis o iniciación de índole de investigación histórica, tanto en grupo como individualmente. Impulsar su interés por la participación en grupos de debate y análisis. Tener sensibilidad hacia su pasado personal, familiar y de su sociedad.*
10. *Habilitar las capacidades, destrezas, competencias y conocimientos que permitan involucrarse con el conocimiento del pasado y despertar su interés por la conservación de sus vestigios e instituciones: museos, restos arqueológicos, monumentos, archivos, centros de documentación, folclore, arte, costumbres, tradiciones, gastronomía, fiestas tradicionales, entre otros.*

CONTENIDOS, CRITERIOS EVALUACIÓN, COMPETENCIAS

<u>CONTENIDOS</u>	<u>CRITERIOS EVALUACIÓN</u>	<u>COMPETENCIAS</u>
<p><u>Bloque 1. El Antiguo Régimen.</u></p> <p>Rasgos del Antiguo Régimen. Transformaciones en el Antiguo Régimen en los ámbitos de la economía, población y sociedad. Revoluciones y parlamentarismo en Inglaterra. El pensamiento de la Ilustración. Relaciones internacionales: el equilibrio europeo. Manifestaciones artísticas del momento.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir los elementos principales del Antiguo Régimen describiendo sus aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales. 2. Distinguir las transformaciones en el Antiguo Régimen enumerando las que afectan a la economía, población y sociedad. C 3. Explicar el parlamentarismo inglés del siglo XVII resumiendo las características esenciales del sistema y valorando el papel de las revoluciones para alcanzar las transformaciones necesarias para lograrlo. 4. Relacionar las ideas de la Ilustración con el Liberalismo de comienzos del siglo XIX estableciendo elementos de coincidencia entre ambas ideologías. 5. Describir las relaciones internacionales del Antiguo Régimen demostrando la idea de equilibrio europeo. 6. Diferenciar manifestaciones artísticas del Antiguo Régimen seleccionando las obras más destacadas. 7. Esquematizar los rasgos del Antiguo Régimen utilizando diferentes tipos de diagramas. 8. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.CEC,CSC,CCL 2.CD,CSC,CEC 3.CSC,CCL 4.CEC,CAA,SIEP,CSC 5.CSC,CAA 6.CEC,CD,SIEP 7.CMCT,CD,SIEP 8.CD,CCL,CMCT,CAA

<u>CONTENIDOS</u>	<u>CRITERIOS EVALUACIÓN</u>	<u>COMPETENCIAS</u>
<p><u>Bloque 2. Las revoluciones Industriales y sus consecuencias sociales.</u></p> <p>Revolución o</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las Revoluciones Industriales del siglo XIX, estableciendo sus rasgos característicos y sus consecuencias sociales. CAA, 	<ol style="list-style-type: none"> 1.CAA,CM,CSC 2.CMCT,CD,SIEP,CEC,CSC 3. CMCT, CD, CSC, CEC. 4. CMCT, CD, CCL, CAA

<p>revoluciones industriales: características. Transformaciones técnicas y nuevas fuentes de energía. Cambios debidos a la Revolución Industrial: transportes, agricultura, población (migraciones y el nuevo concepto de ciudad). El protagonismo de Gran Bretaña y la extensión del proceso de industrialización a otras zonas de Europa.</p> <p>La industrialización extraeuropea. La Economía industrial: pensamiento y primeras crisis. El nacimiento del proletariado y la organización de la clase obrera: orígenes del sindicalismo y corrientes de pensamiento, los partidos políticos obreros.</p>	<p>CM, CSC.</p> <p>2. Obtener información que permita explicar las Revoluciones Industriales del siglo XIX, seleccionándola de las fuentes bibliográficas u online en las que se encuentre disponible. CMCT, CD, SIEP, CEC, CSC.</p> <p>3. Identificar los cambios que se produjeron en el mundo de los transportes, agricultura y población que influyeron o fueron consecuencia de la Revolución Industrial del siglo XIX.</p> <p>4. Enumerar los países que iniciaron la industrialización, localizándolos adecuadamente y estableciendo las regiones en donde se produce ese avance..</p> <p>5. Analizar seleccionando ideas que identifiquen las características de la economía industrial y las corrientes de pensamiento que pretenden mejorar la situación de los obreros en el siglo XIX. 6. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p>	<p>5. CSC, CCL, CAA.</p> <p>6. CCL, CAA, CSC.</p>
--	--	---

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
<p><u>Bloque 3. La crisis del Antiguo Régimen.</u></p> <p>El Nacimiento de los EEUU. La Revolución Francesa de 1789: aspectos políticos y sociales. El Imperio Napoleónico. El Congreso de Viena y el Absolutismo, y las revoluciones liberales o burguesas de 1820, 1830 y 1848.</p> <p>El Nacionalismo: Unificaciones de Italia y Alemania. Cultura y Arte. Europa entre el neoclasicismo y el romanticismo. La independencia de las colonias hispano-americanas.</p>	<p>1. Analizar la evolución política, económica, social, cultural y de pensamiento que caracteriza a la primera mitad del siglo XIX distinguiendo los hechos, personajes y símbolos y encuadrándolos en cada una de las variables analizadas</p> <p>2. Describir las causas y el desarrollo de la Independencia de Estados Unidos estableciendo las causas más inmediatas y las etapas de independencia.</p> <p>3. Explicar a partir de información obtenida en Internet, la Revolución Francesa de 1789 incluyendo cada idea obtenida en las causas, el desarrollo y las consecuencias.</p> <p>4. Identificar el Imperio Napoleónico localizando su expansión europea y estableciendo sus consecuencias .</p>	<p>1. CD, CAA, CEC.</p> <p>2. CSC, SIEP, CAA.</p> <p>3. CD, CSC, CAA.</p> <p>4. CSC, CMCT, CEC, CAA.</p> <p>5. CSC, CAA, CEC.</p> <p>6. . CSC, CEC, CCL</p> <p>7. CD, CCL, CSC, CAA</p> <p>8. CD, CEC, CCL, CAA, SIEP.</p> <p>9. CD, CAA, CSC</p>

	<p>5. Analizar la trascendencia que tuvo para Europa el Congreso de Viena y la restauración del Absolutismo identificando sus consecuencias para los diversos países implicados.</p> <p>6. Identificar las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848 relacionando sus causas y desarrollo.</p> <p>7. Conocer el proceso de Unificación de Italia y Alemania, obteniendo su desarrollo a partir del análisis de fuentes gráficas..</p> <p>8. Descubrir las manifestaciones artísticas de comienzos del siglo XIX, obteniendo información de medios bibliográficos o de Internet y presentándola adecuadamente.</p> <p>9. Analizar utilizando fuentes gráficas la independencia de Hispanoamérica..</p>	
--	---	--

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
<p><u>Bloque 4. La dominación europea del mundo y la I Guerra Mundial.</u></p> <p><i>Evolución de los principales estados en Europa, América y Asia. Inglaterra Victoriana. Francia la III República y el II Imperio. Alemania bismarckiana, el Imperio Austro-Húngaro y Rusia. Estados Unidos: de la Guerra Civil hasta comienzos del siglo XX. Japón, transformaciones de finales del siglo XIX. La expansión colonial de los países industriales: causas, colonización y reparto de Asia, África y otros enclaves coloniales, consecuencias. La Paz Armada: Triple Alianza y Triple Entente.</i></p> <p><i>La I Guerra Mundial: causas, desarrollo y consecuencias.</i></p>	<p>1. Describir las transformaciones y conflictos surgidos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX distinguiendo el desarrollo de los mismos y los factores desencadenantes.</p> <p>2. Analizar la evolución política, social y económica de los principales países europeos, además de EEUU y Japón a finales del siglo XIX presentando información que explique tales hechos.</p> <p>3. Describir la expansión imperialista de europeos, japoneses y estadounidenses a finales del siglo XIX, estableciendo sus consecuencias.</p> <p>4. Comparar sintéticamente los distintos sistemas de alianzas del periodo de la Paz Armada.</p> <p>5. Distinguir los acontecimientos que conducen a la declaración de las hostilidades de la Primera Guerra Mundial, desarrollando sus etapas y sus consecuencias</p> <p>6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc) y extraer</p>	<p>1.CAA, CSC, CEC. 2.CEC, CSC, CMCT. 3. CCL, CD, CAA, SIEP. 4. CD, CCL, CAA, CEC. 5.CSC, CAA, CEC.</p> <p>6. . CCL, CD, CCL, CEC.</p> <p>7. CD, CCL, CAA, CEC, SIEP.</p>

	<p>información de interés, valorando críticamente su fiabilidad</p> <p>7. Utilización precisa y científica del vocabulario histórico del periodo, contextualizar los acontecimiento entre el siglo XIX y XX, saber sacar las conclusiones de los distintos hechos y procesos, a partir de la búsqueda y utilización de información variada tanto de fuentes primarias como secundarias.</p>	
--	---	--

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
<p><u>Bloque 5. El periodo de Entreguerras, la II Guerra Mundial y sus consecuencias.</u></p> <p><i>Economía, sociedad y cultura de la época: los años veinte. La revolución rusa, la formación y desarrollo de la URSS. Tratados de Paz y reajuste internacional: la Sociedad de Naciones. Estados Unidos y la crisis de 1929; la Gran Depresión y el New Deal. Europa Occidental: entre la reconstrucción y la crisis. Los fascismos europeos y el nazismo alemán. Las relaciones internacionales del periodo de Entreguerras, virajes hacia la guerra. Orígenes del conflicto y características generales. Desarrollo de la Guerra. Consecuencias de la Guerra. El Antisemitismo: el Holocausto. Preparación para la Paz y la ONU.</i></p>	<p>1. Reconocer las características del periodo de Entreguerras insertándolas en los correspondientes aspectos políticos, económicos, sociales o culturales</p> <p>2. Esquematizar el desarrollo de la Revolución Rusa de 1917 reconociendo sus etapas y sus protagonistas más significativos y estableciendo sus consecuencias.</p> <p>3. Identificar los diferentes Tratados de Paz de la I Guerra Mundial estableciendo como una consecuencia el surgimiento de la Sociedad de Naciones.</p> <p>4. Explicar la Gran Depresión describiendo los factores desencadenantes y sus influencias en la vida cotidiana.</p> <p>5. Reconocer la trascendencia de los fascismos europeos como ideologías que condujeron al desencadenamiento de conflictos en el panorama europeo del momento</p> <p>6. Establecer las etapas del desarrollo de la II Guerra Mundial, distinguiendo las que afectaron a Europa y las que afectaron a Estados Unidos y Japón</p> <p>7. Analizar el papel de la guerra mundial como elemento de transformación de la vida cotidiana.</p> <p>8. Obtener y seleccionar información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa tanto al periodo de Entreguerras como a la II Guerra Mundial y la postguerra.</p>	<p>1. CD, CAA, CSC, CEC. 2. CD, CCL, CEC, CSC. 3. CAA, CSC, CEC. 4. CMCT, CAA, CCL, SIEP. 5. . CSC, CEC, CE, CCL. 6. . CAA, CSC. 7. CEC, CSC. 8. CD, CCL CSC, SIEP. CEC.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
<p><u>Bloque 6. Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos.</u></p> <p>La formación del bloque comunista frente al bloque capitalista: la Guerra Fría. Evolución de la economía mundial de posguerra. Características sociales y culturales de dos modelos políticos diferentes: comunismo y capitalismo. Estados Unidos y la URSS como superpotencias. Conflictos: de la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y la Distensión.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir los hechos políticos, económicos, sociales y culturales que explican el surgimiento de los dos bloques antagónicos, clasificándolos y presentándolos adecuadamente. 2. Distinguir hechos que explican el enfrentamiento entre el bloque comunista y el capitalista, revisando las noticias de los medios de comunicación de la época. 3. Interpretar la Guerra Fría, la Coexistencia Pacífica y la Distensión y sus consecuencias estableciendo acontecimientos que ejemplifiquen cada una de estas etapas de las relaciones internacionales. 4. Comparar analizando el modelo capitalista con el comunista desde el punto de vista político, social, económico y cultural 5. Identificar la materialización de los modelos comunista y capitalista ejemplificando con la selección de hechos que durante este periodo afecten a las dos grandes superpotencias: URSS y EEUU.. 6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad presentándolas según el origen de la misma 7. Utilizar el vocabulario histórico de la Guerra Fría con precisión, insertándolo en el contexto adecuado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. CCL, CD, CAA, CSC, CEC. 2. CD, CCL, CMCT, CAA, CSC. 3. CD, CCL, CAA. 4. . CSC, CEC, CD. 5. CSC, CD, CEC 6. . CD, CCL, CSC, CEC. 7. . CAA, CSC, CCL.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
<p><u>Bloque 7. La Descolonización y el Tercer Mundo.</u></p> <p>Orígenes, causas y</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar los motivos y hechos que conducen a la descolonización estableciendo las causas y factores que 	<ol style="list-style-type: none"> 1. CAA, CSC, CEC. 2. CSC, CEC, CD, CCL. 3. CD, CSC, CAA.

<p>factores de la descolonización. Desarrollo del proceso descolonizador: el papel de la ONU. El Tercer Mundo y el Movimiento de Países No Alineados: problemas de los países del Tercer Mundo. Las relaciones entre los países desarrollados y no desarrollados, el nacimiento de la ayuda internacional.</p>	<p>explican el proceso. 2. Describir las etapas y consecuencias del proceso descolonizador, identificando las que afectan a unas colonias y a otras, estableciendo hechos y personajes significativos de cada proceso. 3. Analizar el subdesarrollo de Tercer Mundo estableciendo las causas que lo explican. 4. Definir el papel de la ONU en la descolonización analizando información que demuestre sus actuaciones.. 5. Apremiar el nacimiento de la ayuda internacional y el surgimiento de las relaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados, reproduciendo las formas de ayuda al desarrollo y describiendo las formas de neocolonialismo dentro de la política de bloques. 6. Obtener y seleccionar información de fuentes primarias o secundarias, analizando su credibilidad y considerando la presentación gráfica o escrita. 7. Ordenar cronológicamente los principales hechos que intervienen en el proceso descolonizador y sus consecuencias a partir de distintas fuentes de información, online o bibliográficas</p>	<p>4. CCL, CD, SIEP, CSC 5. CD, CCL, CMCT, CEC. 6. CD, CCL, SIEP, CEC. 7. . CD, CCL, SIEP, CSC, CEC.</p>
--	--	--

TEMPORALIZACIÓN

UNIDADES	TRIMESTRES
<ul style="list-style-type: none"> - El Antiguo Régimen - Las revoluciones atlánticas - La Restauración y las nuevas oleadas revolucionarias - Las revoluciones industriales - Los movimientos sociales 	PRIMER
<ul style="list-style-type: none"> - Evolución de las grandes potencias e Imperialismo - La Primera Guerra mundial - La Revolución Rusa - La economía en el periodo de entreguerras 	SEGUNDO
<ul style="list-style-type: none"> - La crisis de las democracias. Fascismo y nazismo 	TERCER

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">- La 2º Guerra mundial- La Guerra fría- La descolonización- La Unión Europea | |
|---|--|

METODOLOGÍA

El aprendizaje en pleno siglo XXI debe enfocarse de manera diferente al aprendizaje tradicional que ha venido predominando hasta ahora ya que el desarrollo de la sociedad digital y el acceso continuo a la información deben tenerse en cuenta a la hora de plantearnos las metodologías que se deben utilizar dentro del aula. También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que solo el memorístico ya que el alumnado aprende mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus conocimientos y es capaz de crear sus contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera individual como de forma colaborativa.

En este proceso el alumnado tiene que ser el protagonista de su aprendizaje y el aula debe convertirse en un lugar de aprendizaje activo. Se recomienda, por tanto, que las actividades de aula no sean solo memorísticas y mecánicas, sino que sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Así, se deben utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios. Las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales y deben ponerse al servicio del alumnado y del docente, ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje.

Finalmente, propiciar que el alumnado tenga iniciativas, participar con sus propias ideas, difundirlas para ser un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje

El equipo docente. *El profesorado debe actuar como guía didáctico y debe propiciar una reflexión en grupo, diseñando, desarrollando y evaluando sus opciones metodológicas, mejorando en la calidad educativa y en su desarrollo profesional.*

Se seguirán manteniendo las medidas del curso anterior por COVID ya que se puede dar posibilidad de que uno o varios docentes o discentes puedan estar en situación de aislamiento o cuarentena, o bien nos veamos obligados a volver a la semipresencialidad, por tanto seguiremos con las siguientes medidas:

- **Se seguirá utilizando la plataforma TEAMS que nos conectará con el alumnado en todo momento**
- **Se forman los grupos de clase en TEAMS.**
- **Dentro del grupo de agrega un canal para trabajar la asignatura.**
- **Se irán retomando paulatinamente las metodologías en cooperativo siempre que las circunstancias lo permitan.**

Esta organización metodológica nos va a permitir también una enseñanza totalmente telemática con el alumnado en caso de un posible confinamiento temporal o cuarentena.

Cada sesión se distribuirá aproximadamente de la siguiente manera:

1. *Retomar la clase anterior y resolver dudas*
2. *Actividades de motivación (comprobar el nivel de conocimientos y competencias del alumno). Rutinas de pensamiento.*
3. *Explicación del tema.*
4. *Solución de posibles dudas.*

5. Puesta en común, procurando que sea muy participativa.
6. Se procurará dedicar unos minutos para comprobar si los contenidos se están asimilando.
7. Algunas unidades se reforzarán los contenidos con vídeos y otros recursos que aparecen en las actividades de la unidad correspondiente.

Esta metodología será la misma para todas las unidades.

MATERIALES Y RECURSOS

El libro de texto Ed. Algaída.

Actividades de refuerzo y ampliación

Cuaderno-portfolio del alumno

Imágenes de arte

Mapas

Recursos de internet. Vídeos, documentales...

Textos

Plataforma EDUCAMOS SM, TEAMS Y WEB DEL CENTRO: Se colgará y compartirá material relacionado con los contenidos de la materia, apuntes, ejercicios de refuerzo (apartado "Materiales" y "Tareas"). Además, el profesor puede demandar: el uso de estas tecnologías para la búsqueda de información, análisis de situaciones comunicativas específicas, clasificación de contenidos, ampliación de temas, etc. La realización y presentación de trabajos usando estos soportes y la utilización de estos medios en el aula como apoyo a su metodología.

EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios calificación, medidas de recuperación)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Observación del trabajo en el aula.
2. Actitud positiva ante el trabajo de clase y casa
3. Pruebas escritas. Trabajos individuales/grupo
4. Cuaderno del alumno

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Exámenes y trabajos individuales 90% Se valora el contenido, la organización, creatividad, uso de las tics, ortografía, presentación, puntualidad en la entrega, adecuación al formato exigido por el profesor....

La calificación del trabajo individual contará también como nota de examen cuando éste sustituya al examen de una o varias unidades.

Criterios comunes de Centro 10% Cumplir con su trabajo diario en clase y casa; actitud y respeto. Puntualidad.

Se establecen estos criterios para valorar la actitud general del alumno: trabajo diario e interés por la materia, participación, puntualidad y asistencia presencial y el respeto a los miembros de la comunidad educativa.

Situación de semipresencialidad:

Pruebas escritas/exámenes: **85 %**

Criterios comunes de Centro: **15%**

- Trabaja diariamente en casa y en clase
- Faltas de asistencia, de puntualidad y de respeto

Otros criterios

- Si un alumno falta a un examen se le hará en otra fecha o se acumulará con el siguiente, siempre y cuando la falta esté debidamente justificada en la plataforma Educamos Si la falta no está debidamente justificada se examinará de esos contenidos en la recuperación de esa evaluación.
- En la nota final de la evaluación se tendrá en cuenta el redondeo hacia arriba a partir de 0,7. Excluyendo el 4.7. Siempre a criterio del profesor.
- Si un alumno copia en un examen ese examen tendrá un cero y la evaluación entera queda suspensa para la recuperación.
- Si en alguna de las pruebas escritas la calificación es inferior a 4 el resultado final de la evaluación será negativo pero solo se recuperarán los contenidos suspensos. Si en la recuperación del trimestre vuelve a suspender TODA la evaluación queda suspensa para Junio. Si vuelve a suspender en junio se tendrá que recuperar toda la asignatura en la prueba extraordinaria de septiembre.
- Subida de nota. Si un alumno quiere subir nota en la asignatura se deberá examinar de la asignatura entera en junio.
- **Si se detecta que un alumno falta reiteradamente los días previos al examen, el departamento está en su derecho de aplicar las medidas oportunas.**

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Para la recuperación del primer, segundo y tercer trimestre se realizará una prueba escrita donde cada alumno contestará a las preguntas relacionadas con las unidades no superadas.

Si no se supera la recuperación de algún trimestre, el alumno tendrá una nueva oportunidad en Junio en la cual se presentará con todas las unidades del trimestre no superado. (En esta ocasión no se guarda el aprobado de ninguna unidad)

Los alumnos que no superen la asignatura en Junio tendrán una prueba extraordinaria en Septiembre. En esta ocasión deberán examinarse de toda la asignatura.

Elementos para evaluar la práctica docente

Para la evaluación de la práctica docente se hará una autoevaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta se reflejará en un documento Word que será elaborado por el propio profesor tras cada trimestre. Después del análisis de resultados de las encuestas de auto-evaluación, que desde el equipo

de coordinación de calidad se envían para que las realicen los profesores, se hará otra evaluación que completará la trimestral y que se hará llegar a la Dirección del Centro.

Por otro lado, el propio alumnado realizará mediante otra encuesta, de características similares, su evaluación acerca de la metodología del profesorado pudiendo sugerir posibles cambios estimables en la realización de la práctica docente.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Aspectos Generales

Entendemos la ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD como el conjunto de acciones educativas que en un sentido amplio intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado del centro y, entre ellos, a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales relacionados con situaciones de desventaja sociocultural, de altas capacidades, de compensación lingüística, comunicación y del lenguaje o de discapacidad física, psíquica, sensorial o con trastornos graves de la personalidad, de la conducta o del desarrollo, de graves trastornos de la comunicación y del lenguaje de desajuste curricular significativo.

Por este motivo, la materia se aborda con criterios flexibles en los que se combinarán cuestiones de diferente dificultad y se ordenará hacia aquellos aspectos que reporten mayor utilidad a los diferentes tipos de alumnos.

Se prestará atención al factor progresivo de la asignatura, de modo que pueda observarse un incremento en el grado de adquisición de conocimientos del alumnado desde los primeros pasos del curso a los últimos.

Los contenidos presentan un recorrido lo suficientemente extenso para alcanzar el máximo grado de desarrollo al que se podrá aspirar. En una posición intermedia, se situará la generalidad del alumnado por lo que, tanto unos como otros, estarán atendidos en sus necesidades.

Medidas generales de atención a la diversidad

Se consideran medidas generales de atención a la diversidad las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su proyecto educativo, se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa.

Entre las medidas generales de atención a la diversidad se encuentran:

- a) Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- b) Metodologías didácticas basadas en proyectos de trabajo que favorezcan la inclusión.
- c) Secuenciación del examen, más tiempo para su ejecución y atención personalizada durante el desarrollo de la prueba.

Programa de atención a la diversidad

Los centros docentes establecerán los siguientes programas de atención a la diversidad: programas de refuerzo del aprendizaje y programas de profundización.

En el contexto de la evaluación continua, cuando el progreso del alumno o alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo.

Programa de refuerzo del aprendizaje

a) Para el alumno que no promociona

El Alumno que no ha promocionado, entre otros motivos por no haber superado la asignatura de Hª Mundo Contemporáneo, contará con un banco de actividades de Refuerzo propuestas en cada una de las unidades.

Además de esto, mantendrá una serie de entrevistas periódicas con el profesor en las que se irá viendo la evolución de su aprendizaje. Estas entrevistas estarán recogidas en la plataforma EDUCAMOS dentro de las observaciones.

b) Para el alumno que aun promocionando no supera alguna de las materias.

Los alumnos de 2º de Bachillerato con la asignatura Hª Mundo Contemporáneo de 1º Bachillerato pendiente de aprobar se les brinda la posibilidad de examinarse por dos vías

- Dos exámenes parciales y eliminatorios por escrito. El primero ocupará el 50 % de la materia; se realizará en diciembre y, si es superado, dará opción a presentarse al segundo en febrero. La nota se obtendrá de hacer la media de los dos exámenes siempre que se haya aprobado el primero y se obtenga no menos de 3'5 en la calificación del segundo.
- Si no se ha obtenido resultado positivo por esa vía, se podrá presentar a una prueba escrita que se celebrará en convocatoria oficial en los meses de abril o mayo, con todos los contenidos de la materia.
- El alumno tiene a disposición, si fuera necesario, la atención y resolución de dudas por parte del profesor encargado de la evaluación de pendientes. Esto será efectivo siempre y cuando el alumno sea quién considere necesario dichas reuniones-entrevistas. Una vez solicitadas estas, el profesor y el alumno acordarán una cita a convenir entre ambos.

Dicho programa se pondrá en práctica siempre y cuando haya alumnos con la asignatura suspensa del curso anterior.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- *La nota de la asignatura será la media aritmética de los resultados obtenidos en las dos pruebas*
- *Aquellos alumnos que aprueben los dos parciales ya tendrán aprobada la asignatura.*
- *Aquellos otros cuya nota final sea menor de 5 puntos harán una prueba final de toda la asignatura.*

La responsable de los alumnos en esta situación será: Marisa Vargas-Machuca

Con el fin de una mejor comunicación con el alumno y las familias el Departamento propiciará el siguiente Plan al alumno que se encuentre en esta situación, y deberá entregar firmado por los padres o tutores legales.

PLANIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN CURSO 2021-22:

El Departamento de Geografía e Historia del Colegio Cristo Rey da a conocer a los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores **la planificación referente a los programas de recuperación** que se les van a aplicar. No obstante, en este curso 2020-21, no existen alumnos en 2º Bach con la Historia Mundo Contemporáneo de 1ºBach pendiente.

BLOQUE	Pendiente 1º BACHILLERATO
1º PARTE	<ul style="list-style-type: none"> - Antiguo Régimen - Las revoluciones atlánticas - La Restauración y oleadas revolucionarias - La Primera Guerra Mundial
2ª PARTE	<ul style="list-style-type: none"> - La Revolución Rusa - La crisis de las democracias - La Segunda Guerra Mundial - La Guerra Fría

Para el alumno que cambia de modalidad en bachillerato

La asignatura Hª del Mundo Contemporáneo 1º bachillerato se ha estructurado en 2 bloques para facilitar el trabajo. Para superar la asignatura se realizará un dossier de actividades por bloque que se entregarán de manera puntual según el calendario de fechas facilitado por el profesor. También se realizarán 2 presentaciones sobre dos temas a elegir por el alumno.

c) Para el alumno ANEAE (Programa de refuerzo del aprendizaje de Bach.)

El profesorado que lleve a cabo los programas de refuerzo del aprendizaje de Bachillerato, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

Dichos programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las áreas objeto de refuerzo.

El profesor, junto con el Departamento de Orientación, determina a qué alumnos hay que aplicarles por diversos motivos esta medida que consistirá en la selección de una serie de contenidos determinados y sus criterios. Esto se trabajará en el aula adoptando una serie de medidas (organización de espacios y tiempos, secuenciación más espaciada en pruebas escritas, posibilidad de pruebas orales...).

d) Programa de profundización

Los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.

Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. En caso necesario se articularán dichas medidas en esta área.

Medidas específicas de atención a la diversidad

Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario. La propuesta de adopción de las medidas específicas de carácter educativo será recogida en el informe de evaluación psicopedagógica.

Adaptación curricular de acceso

Las adaptaciones curriculares de acceso serán de aplicación para el alumnado con necesidades educativas especiales. Suponen modificaciones en los elementos para el acceso a la información, a la comunicación y a la participación, precisando la incorporación de recursos específicos, la modificación y habilitación de elementos físicos y, en su caso, la participación de atención educativa complementaria que faciliten el desarrollo de las enseñanzas.

La aplicación y seguimiento serán compartidas por el equipo docente y, en su caso, por el profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales

Adaptación curricular para el alumno con altas capacidades

Las adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales estarán destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado del alumnado con altas capacidades intelectuales, contemplando propuestas curriculares de ampliación y, en su caso, de flexibilización del período de escolarización.

La propuesta curricular de ampliación de una materia supondrá la modificación de la programación didáctica con la inclusión de criterios de evaluación de niveles educativos superiores, siendo posible efectuar propuestas, en función de las posibilidades de organización del centro, de cursar una o varias materias en el nivel inmediatamente superior.

Fraccionamiento del currículo

Cuando se considere que los programas de refuerzo del aprendizaje o las adaptaciones curriculares de acceso no son suficientes para alcanzar los objetivos de la etapa, el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo podrá cursar Bachillerato fraccionando en dos partes las materias que componen el currículo de cada curso. Asimismo, se incorporará a este grupo aquel alumno o alumna que se encuentre en situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.

Exención de materias

Cuando se considere que las medidas anteriores no son suficientes o no se ajustan a las necesidades que presenta un alumno o alumna para alcanzar los objetivos de Bachillerato, se podrá autorizar la exención total o parcial de alguna materia para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, siempre que tal medida no impida la consecución de los aprendizajes necesarios para obtener la titulación.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias del Bachillerato que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

-
- a) *El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.*
 - b) *El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.*
 - c) *La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa. **En este punto seguiremos respetando las medidas de seguridad de la COVID-19, recogidas en el Plan de convivencia del centro: cuidado de la distancia de seguridad, uso obligatorio de la mascarilla...***
 - d) *El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.*
 - e) *El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.*
 - f) *El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.*
 - g) *El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.*

-
- h) *La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.*
 - i) *La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.*
 - j) *La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral. **Una buena actuación para combatir la COVID-19 incluye la higiene postural y de manos, el cuidado del bienestar personal y emocional.***
 - k) *La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.*
 - l) *La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.*

PLAN LECTOR

El Plan de Fomento de la Lectura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte parte de la convicción de que la lectura es una herramienta fundamental en el desarrollo de la personalidad y de la socialización de cada individuo como elemento esencial para convivir en democracia.

Aprender a leer requiere un largo proceso en el que se deben adquirir habilidades de naturaleza muy distinta: reconocer palabras, seleccionar e integrar la información y controlar meta-cognitivamente el proceso. Los alumnos necesitan que se les ayude y enseñe a comprender los textos que leen.

Se trabajarán textos y lecturas relacionadas con las unidades estudiadas.

